

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Asunto: **Bolsa de trabajo trabajadores sociales.**

Archivo	
Área	GOBIERNO
Número	475/2018
Fecha	04/06/2018

D. Jesús Alfaro Santafé, Presidente de la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca

Antecedentes

Vista la resolución número 210/2018 por la que se inicia el procedimiento de convocatoria de una bolsa de Trabajadores Sociales para las necesidades que surjan en el área de Servicios Sociales de la Comarca de Hoya de Huesca / Plana de Uesca.

Vista la base sexta de las bases que rigen la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajadores sociales por procedimiento de concurso-oposición.

Vista el acta del Tribunal de selección, de fecha 7 de mayo de 2018, para la creación de una bolsa de empleo de Trabajadores Sociales para la Comarca de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca.

Vista el acta del Tribunal de selección de fecha 4 de junio de 2018, tras la alegación presentada en fecha 15 de mayo de 2018.

Conforme a la propuesta del tribunal mencionado y en virtud de la normativa aplicable: artículo 41.14.c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento y artículo 30 de la Ley 7/1999, de 9 de abril de Administración Local de Aragón, esta Presidencia emite el siguiente

Decreto:

1º- Establecer una bolsa de trabajo de Trabajadores Sociales con los candidatos aprobados por orden de puntuación alcanzada.

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL TOTAL
1º	CARNICER COSCULLUELA	ROCIO	22,46
2º	ENCINAS CANCER	YOLANDA	19,21
3º	BESCOS BARROS	MARIA JOSE	18,63
4º	ARELLANO ABADIAS	BEATRIZ	17,21
5º	JUSTE OLIVA	MARINA	15,34
6º	MUÑOZ IBAÑEZ	SANDRA	14,78
7º	CALVO ARCOS	AITOR	13,85
8º	ALASTRUEY SARRASECA	ANA	12,88
9º	JIMENEZ MARTINEZ	SARA	12,49
10º	GIMENO LANDA	MARIA PILAR	12,02
11º	ARTIGAS MANERO	MARIA PILAR	11,49

12º	JARAUTA UGALDE	ALICIA	11,29
-----	----------------	--------	-------

3º Notificar el presente acuerdo a la Secretaría General, a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de Presidencia.

Huesca, a 4 de junio de 2018.

EL PRESIDENTE




hoya de huesca
Comarca Hoya de Huesca - Plana de Uesca

Ante mí,
El Secretario General

